

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 24 QUILLON, jueves 6 enero 2022

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. Nº 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
- 3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-24

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):TRANSPORTES ANGELICA DEL PILAR JARA SALAZAR E

RUT:76.311.898-3

LA SUMA DE \$:880.000

Y SON: OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L

PONLO SIGUIENTE:

RANSPORTES ANGELICA DEL PILAR JARA SALAZAR, PAGO DE FACTURA N° 54, POR TRASLADO DE MATERIAL PEDAGOGICO, ALIMENTOS Y ASISTENCIA DE ALUMNOS, MES DE DICIEMBRE, ESC. PEDRO TORRES SABELLE, ACORDE A DA N° 3715, DEL 1/10/2021, FINANCIADO CON FONDOS SUBVENCIÓN REGULAR

CONTABILICESE COMO SE INDICA						
CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407	020441	Deuda Flotante	880.000		76311898-3	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		880.000	76311898-3	C-0

